

## REPORTE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDAD INTERNACIONAL

Seminario “A un año de la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos”	
<b>LUGAR Y FECHA</b>	Montevideo, Uruguay 13-15 de noviembre de 2019
<b>OBJETIVO</b>	Aumentar la incidencia del CPLT en foros internacionales y fomentar el relacionamiento bilateral del Consejo en materia de Protección de Datos Personales.  Fortalecer los vínculos con instituciones pares, así como el promover la cooperación internacional para el intercambio de buenas prácticas a nivel bilateral.
<b>PARTICIPANTES</b>	Órganos miembros y observadores de RIPD.
<b>REPRESENTANTES DEL CPLT</b>	Consejera Gloria de la Fuente
<b>PONENCIAS/PRESENTACIONES EFECTUADAS POR LOS REPRESENTANTES DEL CPLT</b>	La Consejera De la Fuente participó en el Seminario “A un año de la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos”, organizado por la Agencia Española de Protección de Datos y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el Panel 1 “El estado de la protección de datos en Iberoamérica a un año de la aplicación del Reglamento europeo”, junto a otros especialistas: Felipe Rotondo, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y Doctor en Diplomacia, por la Universidad de la República Oriental del Uruguay Danilo Doneda, Consultor. Asesor del Comité Gestor de Internet. Brasil. y como moderador Oscar Puccinelli, abogado y especialista en protección de datos personales y juez de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, Santa Fe, Argentina.
<b>PRINCIPALES TEMAS TRATADOS</b>	El proyecto de Ley de Datos Personales en Chile: características del proyecto, estado de tramitación, desafíos, oportunidades.
<b>REUNIONES ANEXAS</b>	Felipe Rotondo, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y Doctor en Diplomacia, por la Universidad de la República Oriental del Uruguay Danilo Doneda, Consultor. Asesor del Comité Gestor de Internet. Brasil.

	Oscar Puccinelli, abogado y especialista en protección de datos personales y juez de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, Santa Fe, Argentina
<b>OBSERVACIONES</b>	La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) organizaron el seminario “A un año de la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos”. Según sus organizadores tuvo por objetivo el hacer un balance de la ejecución de la nueva normativa europea, por medio del examen de los procesos de adaptación legislativa en los países afectados, tanto en la revisión de los procesos de adecuación como en la reforma de las legislaciones. En ese sentido, era de interés para los organizadores conocer una actualización de la tramitación del proyecto de ley de protección de datos personales que está en curso en el Congreso chileno. Es de importancia también para el Consejo participar de estas instancias que facilita el intercambio de experiencias y buenas prácticas, promueve la cooperación internacional y hace más fácil el camino en Chile al momento que se implemente la nueva ley.
<b>FECHA:</b> <b>ELABORADO POR:</b>	Jueves 03 de diciembre 2019  Fernando García Naddaf